Choachí Cundinamarca, 25 de enero de 2024

1.OBJETO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

Justificación:

El agua tiene un doble valor, es un elemento del ecosistema y es consecuentemente un activo social. Su calidad y escasez es una problemática que afecta la producción de alimentos, la salud, la estabilidad política y social.

La calidad del agua se ve afectada por una variedad de factores, tanto naturales como relacionados con las actividades del hombre. Existen diferentes valores en los parámetros de calidad del agua, los cuales establecen una caracterización que determina en qué tipo de actividades puede ser utilizada. Los estándares y criterios más estrictos se aplican al agua para consumo humano.

El cumplimiento de estos estándares de calidad implica pruebas y mediciones de la concentración de contaminantes (fisicoquímicos y biológicos). Por lo que con este curso se pretende comparar los estándares de calidad asignados para el uso del agua en diferentes sectores, así como identificar las posibles fuentes de contaminación implicadas, y la interpretación de los efectos en las diversas actividades. Además se plantea realizar durante el curso prácticas de laboratorio de algunas determinaciones simples y básicas de los parámetros del agua que nos permita establecer la calidad que presenta esta y el posible uso que se le pueda dar.

En el Plan Estratégico de la empresa **"AGUA CON CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, NUESTRO COMPROMISO PARA VIVIR MEJOR"** se tiene como objetivo "**2*. Realizar 25 muestras de laboratorio con su respectivo material para la calidad del agua de enero a diciembre de 2024 en los siguientes parámetros: alcalinidad total, aluminio, calcio, cloro residual libre, cloruros, coliformes totales, color aparente, cot, dureza total, e-coli, floururos, fosfatos, hierro total, magnesio, manganeso, nitratos, nitritos, ph, sulfatos, turbiedad, zinc, cobre, cianuro libre y diasociable, en cada muestra realizada obtener el índice de riesgo de la calidad del agua IRCA. 1 muestra de agua cruda con sus respectivos parámetros, cada vez que esta entidad envíe muestras a Bogotá, la empresa contratada deberá***

recogerla en la Av. 6 no. 15 – 30.Para el logro de este objetivo se tiene como estrategia. "***2. Realizar la invitación a ofertar mediante correo electrónico con el fin de recibir propuestas que cumplan con lo solicitado bajo los estándares de calidad y cumplimiento*** y como acciones estratégicas para el logro de la anterior estrategia entre otros están: "***2.3 Evaluar la mejor oferta presentada con el fin de contratar los servicios de un laboratorio debidamente acreditado para realizar el muestreo de la calidad del agua durante la vigencia 2024.***

La presente necesidad y objeto de contratación se encuentra contemplada en el actual plan anual de compras de la empresa

Por lo anteriormente expuesto resulta oportuno conveniente y necesario realizar la contratación de 25 muestras de laboratorio con su respectivo material para la calidad del agua de enero a diciembre de 2024

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Conforme al estudio previo de conveniencia y necesidad allegado, se identifica la necesidad de adelantar el proceso de contratación de 25 muestras de laboratorio con su respectivo material para la calidad del agua de enero a diciembre de 2024

2.1 Modalidad	*Contratación Directa*
2.2 Objeto	*Realizar 25 muestras de laboratorio con su respectivo material para la calidad del agua de enero a diciembre de 2024 en los siguientes parámetros: alcalinidad total, aluminio, calcio, cloro residual libre, cloruros, coliformes totales, color aparente, cot, dureza total, e-coli, floururos, fosfatos, hierro total, magnesio, manganeso, nitratos, nitritos, ph, sulfatos, turbiedad, zinc, cobre, cianuro libre y disociable, en cada muestra realizada obtener el índice de riesgo de la calidad del agua IRCA. 1 muestra de agua cruda con sus respectivos parámetros, cada vez que esta entidad envíe muestras a Bogotá, la empresa contratada deberá recogerla en la Av. 6 no. 15 – 30*
2.3 Plazo de Ejecución	*Once (11) meses*
2.4 Forma de Pago	*Contra entrega*
2.5 Lugar de Entrega del producto	*Empresa de Servicios Públicos de Choachí ESP*

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

De acuerdo al valor estimado del objeto contractual en el estudio previo, y la Resolución No 003 de junio 02 de 2021 de la Junta Directiva de EMSERCHOACHI ESP, artículo segundo que adiciona al artículo décimo quinto de la resolución No 017 de 2014, el articulo décimo quinto A, que corresponde a la modalidad de contratación directa, por ser inferior a 50 SMLMV.

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO:

4.1 ANALISIS TECNICO

Se requiere contratar a un persona natural o jurídica que sea idónea y con experiencia relacionada acreditada con realización de muestras de laboratorio con su respectivo material para la calidad del agua

4.2 ANÁLISIS ECONÓMICO.

Para estimar el valor aproximado del contrato se realizó el estudio de mercado, cotizando las actividades realizar, y para el efecto se allegó una cotización y se tuvo en cuenta el histórico de la contratación de la empresa en los últimos tres años, en esta clase de servicios

MUESTRAS DE LABORATORIO CON SU RESPECTIVO MATERIAL PARA LA CALIDAD DEL AGUA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024		
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR TOTAL**
1	*Realizar 25 muestras de laboratorio con su respectivo material para la calidad del agua de enero a diciembre de 2024 en los siguientes parámetros: alcalinidad total, aluminio, calcio, cloro residual libre, cloruros, coliformes totales, color aparente, cot, dureza total, e-coli, floururos, fosfatos, hierro total, magnesio, manganeso, nitratos, nitritos, ph, sulfatos, turbiedad, zinc, cobre, cianuro libre y disociable, en cada muestra realizada obtener el índice de riesgo de la calidad del agua IRCA. 1 muestra de agua cruda con sus respectivos parámetros, cada vez que esta entidad envíe muestras a Bogotá, la empresa contratada deberá recogerla en la Av. 6 no. 15 – 30*	17.255.000 (IVA INCLUIDO)

De acuerdo con lo expuesto anteriormente el presupuesto asignado para este proceso será de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 17.255.000) CON IVA INCLUIDO** y se cancelará con cargo al rubro "**2.4.5.02.08.004.01 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción** " del presupuesto de La Empresa de Servicios Públicos de Choachí EMSERCHOACHI para la vigencia 2024, el cual tendrá una duración de once (11) meses contados a partir del acta de inicio.

4.3 REQUISITOS DE PARTICIPACION-PROPONENTE

- No encontrarse inhabilitado para contratar de acuerdo con los principios constitucionales y legales, afirmación que se entenderá hecha por el oferente con la presentación de la propuesta
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
- Certificado antecedentes fiscales de la Contraloría general de la República
- Certificado de medidas correctivas de Policía
- Certificado de antecedentes judiciales
- Rut
- Certificado de cumplimiento de obligaciones con el sistema general de seguridad social integral y parafiscales y/o recibo de pago reciente de seguridad social integra, según el caso (persona jurídica o Natural)
- Certificado de existencia y representación legal reciente o matricula mercantil (según caso, personal jurídica o natural)
- Autorización para contratar, si de acuerdo con los estatutos el representante legal se encuentran limitado por cuantía (según caso, Personal jurídica)
- Certificaciones que acredite la experiencia relacionada conforme al objeto de la contratación
- Certificación REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos

5 SOPORTE DE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

5.1. Estimación cualitativa:

TIPO DE RIESGO	SI	NO	PROBABILIDAD				IMPACTO			
			Alta	Media – Alta	Media – Baja	Baja	Alto	Medio – Alto	Medio – Bajo	Bajo
Riesgos Económicos		X								
Riesgos Sociales o Políticos		X								
Riesgos Operacionales		X								
Riesgos Financieros		X								

Riesgos Regulatorios		X								
Riesgos de la Naturaleza		X								
Riesgos Ambientales		X								
Riesgos Tecnológicos		X								
Otros riesgos ¿cuáles?		X								

En consideración a la cuantía del contrato, su naturaleza jurídica y el objeto contractual no genera riesgos para la entidad y por ende no se hace necesario ni conveniente exigir la garantía única, con fundamento en la resolución 003 de junio 2 de 2021, expedida por la Junta Directa de Emserchoachí ESP

6 FACTORES DE SELECCIÓN:

Se tendrá en consideración los factores económicos y técnicos

Por tratarse de un proceso de selección en la modalidad de contratación directa con única oferta, se contratará con quien tiene la capacidad de ejecutar el objeto contractual, que cuenta con idoneidad y experiencia necesaria, la cual es verificado por la entidad
El factor económico estará sujeta al presupuesto oficial de la entidad, estimado en el presente estudio previo

7 OTROS ASPECTOS DERIVADOS DEL OBJETO CONTRACTUAL:

7.1Obligaciones del Contratista

1. Desarrollar el objeto contractual en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente contrato.
2. Realizar la adecuada toma de muestras con siguientes parámetros: alcalinidad total, aluminio, calcio, cloro residual libre, cloruros, coliformes totales, color aparente, cot, dureza total, e-coli, floururos, fosfatos, hierro total, magnesio, manganeso, nitratos, nitritos, ph, sulfatos, turbiedad, zinc, cobre, cianuro libre y disociable, en cada muestra realizada obtener el índice de riesgo de la calidad del agua IRCA. 1 muestra de agua cruda con sus respectivos parámetros, cada vez que esta entidad envíe muestras a Bogotá, la empresa contratada deberá recogerla en la Av. 6 no. 15 – 30

3. Cumplir con las obligaciones en seguridad social integral y parafiscal, aportando las certificaciones correspondientes, que acrediten su cumplimiento.
4. Comunicar a la Empresa cualesquiera circunstancias que pueda afectar la ejecución del contrato
5. Las demás que guarden relación con el objeto contractual.

7.2 Obligaciones de La Empresa de Servicios Públicos de Choachí EMSERCHOACHI E.S.P.

1) Pagar el valor del contrato conforme a los términos y condiciones acordadas.
2) Ejercer las actividades de vigilancia y control del contrato.
3) Adelantar revisiones de verificación de la adecuada toma de muestras
4) Verificar el cumplimiento de las obligaciones de cumplimiento de seguridad social y parafiscal, que legalmente correspondan a cargo del contratista.
5) Las demás determinadas en la ley

8.ANEXOS DEL PRESENTE ESTUDIO:

- Certificado de disponibilidad presupuestal No 2024000018 de fecha enero 25 de 2024
- Cotización de la empresa Asinal SAS de fecha enero 24 de 2024

Sandy Lorena Borbón R.

SANDY LORENA BORBON RIVEROS
Gerente EMSERCHOACHI E.S.P.